Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2013, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de

Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8 (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOĮTTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Rafael Orti Baquerizo 21 de abril de 2014 Auditores
NEUTUDI ELEMONS SALOOS
DE CUENTAGO ELEMAN

Miembro ejerciente: DELOITTE. S.L.

Año **2014** № **01/14/02743** COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2013

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		566.162	419.520	PASIVO NO CORRIENTE		706.183	597.983
Activos financieros a largo plazo		566.162	419.520	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		706.183	597.983
Derechos de crédito	4	535.001	413.244	Obligaciones y otros valores negociables	7	706.183	597.983
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		394.665	372.708
Certificados de transmisión hipotecaria		533.856	391.264	Series Subordinadas		320.000	227.540
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(8.482)	(2.265)
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-		Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-		Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-		Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-				-	-
Cuentas a cobrar				Ajustes por operaciones de cobertura Derivados		-	-
Bonos de titulización				Derivados de cobertura			
Activos dudosos		1.677	24.429	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(532)	(2.449)				
Intereses y gastos devengados no vencidos		(332)	(2.449)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Ajustes por operaciones de cobertura				Otros			
Derivados	13	31.161	6.276	Pasivos por impuesto diferido			
Derivados de cobertura		31.161	6.276	a diviso per impassio district			
Otros activos financieros		31.101	0.270	PASIVO CORRIENTE		83.272	261.693
Garantías financieras			-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			201.033
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		_	_
Activos por impuesto diferido		_	_	Pasivos financieros a corto plazo		83.243	261.596
Otros activos no corrientes		_	_	Acreedores y otras cuentas a pagar			-
				Obligaciones y otros valores negociables	7	83.243	260.875
ACTIVO CORRIENTE		254.454	446.432	Series no subordinadas		81.565	167.396
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	1.101	371	Series subordinadas		-	92.460
Activos financieros a corto plazo		96.771	273.993	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		794	1.019
Derechos de crédito	4	96.601	273.993	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		884	-
Certificados de transmisión hipotecaria		81.565	259.856	Deudas con entidades de crédito	8	-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		296	436
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(298)	(436)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		2	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	13	-	721
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	721
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		_	_	Otros pasivos financieros		_	
Bonos de titulización				Importe bruto		_	_ [
Activos dudosos		21.890	14.763	Importe bruto Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
					_		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(6.938)	(1.480)	Ajustes por periodificaciones	9	29	97
Intereses y gastos devengados no vencidos		50	787	Comisiones		21	22
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		21	22
Intereses vencidos e impagados		34	67	Comisión administrador		15	3
Derivados	13	170	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		170	-	Comisión variable - resultados realizados		330	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(345)	(3)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		24	21	Otros		8	75
Comisiones		-	-				
Otros	6	24	21	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	31.161	6.276
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		156.558	172.047	Coberturas de flujos de efectivo	13	31.161	6.276
Tesorería	6	156.558	172.047	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		820.616	865.952	TOTAL PASIVO		820.616	865.952

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2013	2012 (*)
International distribution and the lands of the state of		40.745	00.000
Intereses y rendimientos asimilados		10.745	20.933
Valores representativos de deuda		40.005	-
Derechos de crédito	4	10.385	19.538
Otros activos financieros	6	360	1.395
Intereses y cargas asimilados		(7.830)	(13.125)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(7.827)	(13.117)
Deudas con entidades de crédito	8	(3)	(8)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(718)	(2.229)
MARGEN DE INTERESES		2.197	5.579
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.518)	(3.586)
Servicios exteriores	11	(47)	(6)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(6)
Servicios bancarios y similares		- '	-
Publicidad y propaganda		_	_
Otros servicios		(40)	_
Tributos		-	_
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.471)	(3.580)
Comisión de Sociedad gestora		(166)	(184)
Comisión administración		(24)	(26)
Comisión del agente financiero/pagos		(24)	(20)
Comisión variable - resultados realizados		(1.274)	(3.369)
Comisión variable - resultados no realizados		(1.274)	(3.309)
Otras comisiones del cedente		-	_
	5	(7)	- (1)
Otros gastos Deteriore de estivos financiares (note)	5	(7)	(1)
Deterioro de activos financieros (neto) Deterioro neto de valores representativos de deuda		(6.516)	(3.218)
		(0.540)	(0.040)
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(6.516)	(3.218)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	_	- (()	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(584)	(145)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7, 8 y 9	6.421	1.370
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2013	2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.179	2.679
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.792	6.440
Intereses cobrados de los activos titulizados	11.214	19.232
Intereses pagados por valores de titulización	(7.168)	(12.772)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.609)	(1.452)
Intereses cobrados de inversiones financieras	357	1.440
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(2)	(8)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.123)	(3.562)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(167)	(169)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(12)	(24)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(944)	(3.369)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.510	(199)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1.185	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	445	80
Otros	(120)	(279)
	` <i>`</i>	,
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(18.668)	4.395
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(18.528)	4.584
Cobros por amortización de derechos de crédito	45.346	104.480
Cobros por amortización de otros activos titulizados	_	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(63.874)	(99.896)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(140)	(189)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	- (-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(140)	(189)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(1.0)	(100)
Administraciones públicas - Pasivo	_	_
Otros deudores y acreedores	1 _ 1	_
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		
Cobros por amortización o venta de inversiones infancieras		
CODIOS de Oubveiloinios	1 1	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(15.489)	7.074
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	172.047	164.973
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	156.558	172.047

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2013	2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	24.167	(32.193)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	24.167	(32.193)
Efecto fiscal	-	` - ′
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	718	2.229
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(24.885)	29.964
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	<u> </u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 15 de diciembre de 2011, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación con clientes con origen en préstamos hipotecarios, instrumentada a través de certificados de transmisión de hipoteca –véase Nota 4– (en adelante, los "Derechos de Crédito"), y en la emisión de tres series de bonos de titulización, por un importe total de 960.000 miles de euros (véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 19 de diciembre de 2011, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,020% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. (en adelante, "la Entidad Cedente"), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una parte extraordinaria equivalente al interés extraordinario devengado por los bonos de la serie C, siendo una cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander, S.A.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander S.A. (véase Nota 6). Banco Santander, S.A. tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 13).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de febrero de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 15 de diciembre de 2011, integran derechos de crédito procedentes de operaciones de financiación de sus clientes con origen en préstamos hipotecarios por importe inicial de 800.000 miles de euros. La adquisición se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen. Todos los derechos de crédito tienen un saldo nominal pendiente, que a fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca, excede del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía, sin superar en ningún caso el 120%.

Los activos sobre los que se han constituido las hipotecas en garantía de los préstamos hipotecarios, han sido asegurados en su caso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	D	Derechos de Crédito				
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total			
Saldos al 1 de enero de 2012	703.016	92.463	795.479			
Amortizaciones	-	(105.167)	(105.167)			
Traspaso a activo corriente	(287.323)	287.323	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	415.693	274.619	690.312			
Amortizaciones	_	(51.324)	(51.324)			
Traspaso a activo corriente	119.840	(119.840)	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	535.533	103.455	638.988			

^(*) Incluye 14 y 73 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 23.567 miles de euros (39.192 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 0,00% (1,77% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 2,16% (2,56% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 2,72% y el mínimo 1,34%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 10.385 miles de euros (19.538 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 165 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total
Derechos de Crédito	21.858	-	86	149	8.068	608.813	638.974

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total
Derechos de Crédito	81.565	83.220	62.213	102.971	164.931	120.521	615.421

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 81.565 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de

amortización sea inferior a 80.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	2013	2012	
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:			
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	241	201	
Con antigüedad superior a tres meses (**)	21.876	14.690	
	22.117	14.891	
Intereses vencidos y no cobrados:			
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	34	67	
Con antigüedad superior a tres meses (**)	14	73	
	48	140	
	22.165	15.031	

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Certificados de trasmisión hipotecaria" del activo corriente del balance. (**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.677 miles de euros (24.429 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros		
	2013	2012	
Saldos al inicio del ejercicio	39.192	875	
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	70.586	77.917	
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(4.160)	(163)	
Recuperación en efectivo	(302)	(1.038)	
Regularización por efecto arrastre	(79.990)	(37.803)	
Recuperación mediante adjudicación	(1.759)	(596)	
Saldos al cierre del ejercicio	23.567	39.192	

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

	Miles o	le Euros
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(3.929)	(875)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(3.541)	(3.054)
Saldos al cierre del ejercicio	(7.470)	(3.929)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros		
	2013 2012		
Saldos al inicio del ejercicio	164	-	
Incremento de fallidos	4.160	164	
Recuperación de fallidos	(1.185)	-	
Saldos al cierre del ejercicio	3.139	164	

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2013	2012
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	470	-
Adiciones	1.759	596
Retiros	(824)	(126)
Saldos al cierre del ejercicio	1.405	470
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(99)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(331)	(99)
Aplicaciones	126	-
Saldos al cierre del ejercicio	(304)	(99)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.101	371

Las ventas de activos adjudicados llevados a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2013, han originado una pérdida neta que asciende a 253 miles de euros (46 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2012) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros (en miles de euros)	Resultado imputado en el periodo (en miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (en miles de euros)
Hasta 500.000 €	17	1.405	(331)	100	1 año	61
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	ı	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	=	=	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 6 miles de euros (1 mil euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente — Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos importes se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo — Otros" del estado de flujos de efectivo.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La liquidación de intereses será mensual tomando valor los días 8 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de la categoría P-1, según la agencia calificadora Moody's según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

A 31 de diciembre de 2013, la calificación crediticia del Banco no cumplía con lo indicado anteriormente. No obstante, dado que el Banco es titular de la totalidad de los bonos emitidos por el Fondo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han tomado ninguna decisión al respecto, ya que el Banco asume el impacto que esta decisión pueda tener sobre los bonos.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,21% anual (0,57% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha sido de 360 miles de euros (1.395 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo corriente del balance.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los bonos de la Serie C. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 160.000 miles de euros, equivalente al 20,00% del importe inicial de los bonos de las Series A y B.

El Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 40,00% del saldo vivo de los bonos de las Series A y B, permaneciendo constante hasta alcanzar el porcentaje mínimo del 10,00% del importe inicial dichos bonos.

No obstante, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no se podrá disminuir durante los tres años siguientes a la constitución del Fondo. Asimismo, no se podrá reducir el Nivel Requerido del Fondo de Reserva si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzó el Nivel Requerido;
- Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago, el importe al que asciende el Saldo Vivo de los Activos Morosos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no se consideren Fallidos;

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el fondo mantiene con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	160.000	160.000	172.046		
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.02.13	160.000	160.000	160.000		
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.05.13	160.000	160.000	160.000		
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.08.13	160.000	154.074	154.074		
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.11.13	160.000	149.473	149.473		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	160.000	149.473	156.558		

El Fondo de Reserva dotado es de 149.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (160.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), siendo el importe mínimo requerido 160.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 960.000 miles de euros, integrados por 9.600 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	640.000	160.000	160.000	
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	
Número de Bonos	6.400	1.600	1.600	
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,00%	Euribor 3m + 0,65% + Parte extraordinaria (*)	
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones				
Iniciales: Moody`s	Aaa	Ba1	С	
Actuales: Moody's	A3	Ba1	С	
Inciales: DBRS	AAA	BBB	С	
Actuales: DBRS	AAA	BBB	С	

^(*) Cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros						
	Seri	ie A	Ser	ie B	Seri	ie C	Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 31 de diciembre de 2011	640.000	-	67.540	92.460	160.000	-	867.540	92.460
Amortización 15/02/2012	-	(20.567)	-	-	-	-	-	(20.567)
Amortización 16/05/2012	-	(40.253)	-	-	-	-	-	(40.253)
Amortización 16/08/2012	-	(24.344)	-	-	-	-	-	(24.344)
Amortización 15/11/2012	-	(14.732)	-	-	-	-	-	(14.732)
Traspasos	(267.292)	267.292	-	-	-	-	(267.292)	267.292
Saldos al 31 de diciembre de 2012	372.708	167.396	67.540	92.460	160.000	-	600.248	259.856
Amortización 15/02/2013	-	(15.852)	-	-	-	-	-	(15.852)
Amortización 16/05/2013	-	(13.898)	-	-	-	-	-	(13.898)
Amortización 16/08/2013	-	(19.921)	-	-	-	-	-	(19.921)
Amortización 15/11/2013	-	(14.203)	-	-	-	-	-	(14.203)
Traspasos	21.957	(21.957)	92.460	(92.460)	-	-	114.417	(114.417)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	394.665	81.565	160.000	-	160.000	-	714.665	81.565

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de noviembre de 2054. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

- 1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
- 2. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- 3. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
- 4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los certificados de transmisión hipotecaria coincidan con aquellos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de Pago se aplicarán los Fondos Disponibles a la Amortización de los Bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

- 1. Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie A, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
- 2. Finalizada la amortización de la serie A, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie B, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
- 3. Finalizada la amortización de las series A y B, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie C, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
- 4. La amortización de los Bonos de la serie C se producirá con cargo a la liberación parcial del Fondo de Reserva, pudiendo comenzar con anterioridad a la amortización de los bonos de la serie B.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
		Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y 10 Más de 10					
	Hasta 1 año	años	años	años	años	años	Total
Principal	81.565	83.220	62.213	102.971	164.931	301.330	796.230

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,93% (1,29% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,12% y el mínimo el 0,83%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.827 miles de euros (13.117 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 794 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (1.019 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 884 miles de euros (ningún importe por

este concepto al 31 de diciembre de 2012), intereses de los bonos de la serie C que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles d	e Euros
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(2.265)	(708)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(6.217)	(1.557)
Saldos al cierre del ejercicio	(8.482)	(2.265)

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de diciembre de 2011, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco, por un importe inicial de 625 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

- 1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
- 2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,65% el tipo Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Este préstamo se amortizará trimestralmente, en cada fecha de pago, durante los tres primeros años desde la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que se amortizará anticipadamente en la primera fecha de pago.

En el ejercicio 2013 se han producido amortizaciones del préstamo subordinado por importe de 140 miles de euros (189 miles de euros en el ejercicio 2012).

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 3 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 2 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles d	e Euros
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(436)	(625)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	138	189
Saldos al cierre del ejercicio	(298)	(436)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	2013	2012	
Comisiones	21	22	
Sociedad Gestora	21	22	
Administrador	15	3	
Agente financiero	-	-	
Variable – realizada	330	-	
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(345)	(3)	
Otras comisiones	-	-	
Otros	8	75	
Saldo al cierre del ejercicio	29	97	

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	7	1	-	-	(1)	
Importes devengados durante el			-			
ejercicio 2012	184	26		3.369	(2)	
Pagos realizados el 15.02.2012	(33)	(6)	-	(775)	-	
Pagos realizados el 16.05.2012	(47)	(6)	-	(838)	-	
Pagos realizados el 16.08.2012	(45)	(6)	-	(983)	-	
Pagos realizados el 15.11.2012	(44)	(6)	1	(773)	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	22	3	ı	ı	(3)	
Importes devengados durante el			-			
ejercicio 2013	166	24		1.274	(342)	
Pagos realizados el 15.02.2013	(43)	(6)	-	(316)	-	
Pagos realizados el 16.05.2013	(42)	(6)	-	(628)	-	
Pagos realizados el 16.08.2013	(42)	-	-	-	-	
Pagos realizados el 15.11.2013	(40)	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	21	15	•	330	(345)	

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

Comisión variable / Margen de intermediación financiera

En las fechas de pago e 15 de febrero y 16 de mayo de 2013 el Fondo realizó pagos por importe de 316 y 628 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable debido a que, en dichas fechas, la diferencia entre los cobros y pagos del Fondo era positiva.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,020% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si el Banco fuera sustituido en su labor de administración de dichos Activos por otra entidad que no forme parte del grupo consolidado del Banco, la

entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles d	e Euros
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	6.276	36.240
de efectivo (véase Nota 13)	24.885	(29.964)
Saldos al cierre del ejercicio	31.161	6.276

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más el margen medio de los bonos y un 0,65% al nocional establecido para el Banco y el Fondo paga al banco un interés equivalente al que resulte de dividir los intereses percibidos por los derechos de crédito entre el nocional establecido para el Fondo. El nocional establecido para el Fondo será el saldo medio de los derechos de crédito que no estén en situación de morosidad de más de noventa días durante el periodo anterior a la fecha del pago. El nocional para el Banco será el mayor entre: el nocional establecido para el Fondo y nocional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito.

El Banco se compromete frente a la Sociedad Gestora, a que en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada ni garantizada del banco por debajo de A-1 y P-1 (según las escalas de calificación a corto plazo de Moody's y DBRS, respectivamente); una tercera entidad de al menos equivalente calificación crediticia garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en términos de mantener la

calificación de los bonos, una tercera entidad asuma su posición contractual en el contrato de permuta financiera para los bonos de todas las series, siempre que la misma cuente al menos con las calificaciones antes descritas de las correspondientes agencias de calificación, o constituir una garantía a favor del Fondo por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la permuta financiera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siquiente:

	2013	2012
Precio (miles de euros)	31.331	5.555
Nominal swap (miles de euros)	615.317	714.836
Tipo interés medio bonos	0,930%	1,727%
Tipo interés medio préstamos	1,400%	2,570%
Tasa de amortización anticipada	0,00%	1,77%
Fallidos acumulados	0,07%	0,01%
Impagados (mora a más de 3 meses)	3,69%	3,56%
Ultima fecha de liquidación	15/11/2027	16/11/2026

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo nocional de los activos definido como la media diaria durante el Período de Liquidación que vence del Saldo Vivo de los Activos que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos de más de noventa (90) días. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 718 miles de euros (2.229 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013, 170 miles de euros estaban pendientes de cobro por este concepto estando registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo –Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance a dicha fecha (721 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012, que se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance a dicha fecha).

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los "Niveles internos de calidad crediticia". Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

	Miles d	e Euros
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 10)	31.331	5.555
	31.331	5.555

14. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2013, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, la gestión del riesgo se ha mostrado como un aspecto clave, y con ello la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto desde una perspectiva macroeconómica como ante variaciones en características de las carteras titulizadas. De igual modo, los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados

coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 13, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

	En miles de euros			
Liquidación de cobros y pagos del período	Período Acumulado			mulado
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	45.345	47.691	143.985	214.106
Cobros por amortizaciones anticipadas	1	-	16.409	34.854
Cobros por intereses ordinarios	11.214	11.484	30.555	35.662
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1.987	-	964.132	-
	-		-	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	-		-	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(63.874)	(66.110)	(163.770)	(248.960)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(4.508)	(2.034)	(12.508)	(21.613)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(1.965)	(5.385)	(4.609)	(7.704)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(695)	-	(2.823)	(6.614)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(140)	-	(329)	(625)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(2)	-	(10)	(20)
Otros pagos del período	(2.852)	-	(8.145)	-

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis		
	Situación Actual	Situación Inicial	
Activos:			
Tipo de interés medio de la cartera	1,40%	2,53%	
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	0,00%	7%	
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,07%	7%	
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	5,76%	50%	
Tasa de morosidad (hipótesis)	3,69%	6,65%	
Loan to value medio	77,38%	80,99%	
Vida media de los activos	6,62	28	
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	15/11/2027	15/02/2023	

A continuación se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio 2013:

APLICACIÓN	febrero-13	mayo-13	agosto-13	noviembre-13
COMISION GESTORA	43.359 €	41.634 €	41.859 €	40.411 €
GTOS ORDINARIOS	17.706 €	14.173 €	292 €	238 €
PAGO SWAP	4.152.732 €	3.260.830 €	2.552.792 €	2.294.125 €
COBRO SWAP	-2.812.550 €	-2.750.349 €	-2.582.742 €	-2.505.884 €
INTERESES SERIE A	1.162.176 €	1.148.096 €	1.112.512 €	1.084.736 €
INTERESES SERIE B	487.392 €	490.400 €	491.888 €	495.440 €
AMORTIZACION BONOS SERIE A	15.852.224 €	13.897.600 €	19.921.408 €	14.203.072 €
AMORTIZACION BONOS SERIE B	-	-	-	-
INTS POSTERGADOS SERIE B	-	-	-	-
INTERESES SERIE C	344.288 €	350.400 €	-	1
AMORTIZACION BONOS SERIE C	-	-	-	-
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	937 €	839 €	-	-
PRINCIPAL PRÉSTAMO SUBORDINADO	52.464 €	87.371 €	-	-
COMISION ADMON	6.000 €	6.000 €	-	-
COMISIÓN VARIABLE/INT.EXTR.SERIE C	316.000 €	628.384 €	-	-
DISPOSICIÓN FONDO DE RESERVA	-	-	-5.925.953 €	-4.600.842 €

Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 8

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA (CTH's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.827	4.161
Saldo pendiente de amortizar DC's:	800.000.006,28	638.974.000
Importes unitarios DC'S vivos:	165.734,41	153.562,61
Tipo de interés:	2,53%	1,40%

1.1. Movimientos de la cartera

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ACUMULADA DESDE CONSTITUCIÓN
2011	0,48%
2012	1.77%
2013	0.00%

1.2. Morosidad

Importe impagado						
Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
Hasta 1 mes	142	209.000	34.000	243.000	28.163.000	28.406.000
De 1 a 3 meses	42	32.000	-	32.000	-	32.000
De 3 a 6 meses	12	322.000	9.000	331.000	1.133.000	1.464.000
De 6 a 9 meses	18	1.939.000	5.000	1.944.000	544.000	2.488.000
De 9 a 12 meses	17	2.960.000	-	2.960.000	-	2.960.000
De 12 meses a 2 años	66	12.006.000	-	12.006.000	-	12.006.000
Más de 2 años	25	4.649.000	-	4.649.000	-	4.649.000
Total	322	22.117.000	48.000	22.165.000	29.840.000	52.005.000

1.3. Tasa de amortización anticipada

	Situación
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	actual
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-3.199.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-1.759.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-45.345.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-1.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	-160.394.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período	-
	638.974.000
Principal pendiente cierre del periodo	
	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE EUROS (960.000.000.-€), representados por NUEVE MIL SEISCIENTOS (9.600) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en tres (3) Series de Bonos (A, B y C), correspondiendo a

cada una de ellas el siguiente importe nominal total: Serie A: con un importe nominal total de SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE EUROS (640.000.000.-€), está constituida por SEIS MIL CUATROCIENTOS (6.400) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno; Serie B: con un importe nominal total de CIENTO SESENTA MILLONES DE EUROS (160.000.000.-€), está constituida por MIL SEISCIENTOS (1.600) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno; Serie C: con un importe nominal total de CIENTO SESENTA MILLONES DE EUROS (160.000.000.-€), está constituida por MIL SEISCIENTOS (1.600) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, mayo, agosto y de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos a 31/12/2013 es la siguiente:

Bonos	Vida Media
Serie A	3,89
Serie B	12,86
Serie C	9,86

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,65% para los Bonos de la Serie A, del 1,00% para los Bonos de la Serie B y del 0,65% más la parte extraordinaria para los Bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2013 han sido los siguientes

	PERI	ODO	PER	IODO	PERI	ODO	PERIODO			
BONOS	15 11 2012 -	- 15 02 2013	15 02 2013 - 16 05 2013		16 05 2013	16 08 2013	16 08 2013 - 15 11 2013			
	Interés nominal	TAE	Interés nominal	TAE	Interés nominal TAE		Interés nominal	TAE		
SERIE A	0,88%	0,89%	0,85%	0,86%	0,88%	0,89%	0,87%	0,88%		
SERIE B	1,23%	1,24%	1,20%	1,22%	1,23%	1,24%	1,22%	1,23%		
SERIE C	0,88%	0,89%	0,85%	0,86%	0,88%	0,89%	0,87%	0,88%		

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LOS INTERESES Y AMORTIZACION PAGADOS EN CADA FECHA DE PAGO A CADA SERIE DE BONOS

	PEF	RIODO	PER	NODO	PEF	RIODO	PERIODO		
BONOS	15 11 2012 - 15 02 2013		15 02 2013	- 16 05 2013	16 05 2013	- 16 08 2013	16 08 2013 - 15 11 2013		
	Interés	és Amortización Interés Amortización		Amortización	Interés	Amortización	Interés Amortización		
SERIE A	1.162.176,00	15.852.224,00	1.148.096,00	13.897.600,00	1.112.512,00	19.921.408,00	1.084.736,00	14.203.072,00	
SERIE B	487.392,00	0,00	490.400,00	0,00	491.888,00	0,00	495.440,00	0,00	
SERIE C	344.288,00	0,00	350.400,00	0,00	0,00		0,00	0,00	

CALIFICACIONES DE LOS BONOS

			CALIFICACIÓN										
SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	FECHA ÚLTIMO CAMBIO DE CALIFICACION CREDITICIA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	SITUACIÓN INICIAL							
ES0336105004	Serie A	-	Moody's/DBRS	A3/AAA	A3/AAA	Aaa/AAA							
ES0336105012	Serie B	-	Moody's/DBRS	Ba1/BBB	Ba1/BBB	Ba1/BBB							
ES0336105020	Serie C	-	Moody's/DBRS	C/C	C/C	C/C							

II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

SERIES PRELACIÓN	Nº BONOS		NOMINAL EN CIF	RCULACION	
CÓDIGO ISIN	Bonoo		<u>INICIAL</u> <u>ACTUAL</u>		%Act/In
Serie A	C 400	Nominal Unitario	100.000,00	74.410,86	74.440/
ES0336105004	6.400	Nominal Total	640.000.000,00	476.229.504,00	74,41%
Serie B	1.600	Nominal Unitario	100.000,00	100.000,00	100,00%
ES0336105012	1.600	Nominal Total	160.000.000,00	160.000.000,00	100,00%
Serie C	1.600	Nominal Unitario	100.000,00	100.000,00	100,00%
ES0336105020	1.600	Nominal Total	160.000.000,00	160.000.000,00	100,00%

No ha sido necesario por parte del Fondo la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 625.000 Euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 160.000.000 euros, equivalente al 20,00% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación: el Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los tres primeros años, permaneciendo fijo en su importe inicial. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 40,00% del Salvo Vivo de los Bonos de las Series A y B, podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel mínimo igual al 10,00% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

Mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al Santander calculados sobre el tipo de interés de los Activos y, como contrapartida, el Santander realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de las Series de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Parte B: El Banco.

Fechas de Liquidación.

Las Fechas de Liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año o, en caso de no ser alguna de estas fechas un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior. La primera Fecha de Liquidación será el 15 de febrero de 2012.

Períodos Cálculo para la Parte A.

Serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Cálculo de la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso, incluida, y el día 8 de febrero de 2012, incluido, que se corresponde con la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Primera Fecha de Pago, que será el 15 de febrero de 2012.

Nocional de Permuta para la Parte A.

Será el Saldo Nocional de los Activos definido como la media diaria durante el Período de Cálculo para la Parte A que vence del Saldo Vivo de los Activos que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.

Cantidades a pagar por la Parte A.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A al Nocional de la Permuta para la Parte A, ajustado al número de días del Período de Cálculo de la Parte A (es decir, igual o equivalente a: número de días del Período de Cálculo de la Parte A /360).

Tipo de Interés de la Parte A.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses ordinarios percibidos de los Préstamos e ingresados al Fondo durante el Período de Cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a la fecha de Liquidación actual, entre (ii) el Nocional de Permuta para la Parte A, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Cálculo de la ParteA.

Períodos de Cálculo para la Parte B.

Serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Cálculo de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso, incluida, y el día 20 de febrero de 2008 excluido.

Cantidades a pagar por la Parte B.

Será el resultado de sumar (i) el importe resultante de aplicar el tipo de Tipo de Interés de la Parte B al Nocional de la Permuta para la Parte B, ajustado al número de días del Período de Cálculo de la Parte B (es decir, igual o equivalente a: número de días del Período de Cálculo de la Parte B /360) y (ii) el importe a que ascienda en la Fecha de Liquidación correspondiente la comisión devengada por la administración de los Préstamos, tan sólo en el caso de sustitución del Banco como Administrador de los Préstamos.

Tipo de Interés de la Parte B.

Será, en cada Fecha de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Interés en curso, más (ii) el margen medio de las Series A, B, C, D y E ponderado por el Saldo del Principal Pendiente de cada Serie en la Fecha de

Determinación inmediatamente anterior a la fecha de Pago en curso mas (iii) un cero coma sesenta y cinco por ciento (0,65%).

Nocional de Permuta para la Parte B.

Será el importe mayor de: (i) el Nocional de Permuta para la Parte A, y (ii) el Nocional Ajustado al Rendimiento de los Activos.

El Nocional Ajustado al Rendimiento de los Activos para cada Fecha de Liquidación será el importe menor de:

- (i) La suma de los intereses ordinarios percibidos de los Activos e ingresados al Fondo durante el Período de Cálculo de la Parte A que vence, dividido por el Tipo de Interés de la Parte B, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Periodo de Cálculo de la Parte B.
- (ii) El Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Liquidación inmediatamente anterior o, en su caso, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (18 de julio de 2041).

Con el escenario actual de prepago se estima que el Fondo se liquidará el 15 de mayo de 2023, o día hábil siguiente.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

TACP	0%	1%	2%
		Series A	

	Series A											
Vida media (años)	3,78	3,54	3,32									
TIR	0,967%	0,967%	0,967%									
Duración (años)	3,76	3,54	3,33									
Vencimiento final	15 05 2023	15 11 2022	16 05 2022									
(en años)	9,38	8,88	8,38									

	Series B											
Vida media (años)	12,58	11,88	11,21									
TIR	1,325%	1,325%	1,325%									
Duración (años)	11,55	11,55 10,96										
Vencimiento final	15 11 2027	15 02 2027	15 05 2026									
(en años)	13,88	13,13	12,38									

	Series C										
Vida media (años)	9,66	9,11	8,57								
TIR	0,967%	0,967%	0,967%								
Duración (años)	3,10	2,89	2,70								
Vencimiento final	15 11 2027	15 02 2027	15 05 2026								
(en años)	13,88	13,13	12,38								

No se esperan cambios de tendencia significativos.

Las perspectivas de recuperabilidad están condicionadas a la evolución económica del país.

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO A	:	Situación act	ual 31/12/2013	3	Situacio	Situación cierre anual anterior 31/12/2012					Situación inicial 15/12/2011			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal pe	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos		Principal pe	endiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090			0120		0150		
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.161	0031	638.974	0061	4.808	0091	690.312		0121	4.827	0151	800.000	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092			0122		0152		
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093			0123		0153		
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094			0124		0154		
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096			0126		0156		
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097			0127		0157		
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098			0128		0158		
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099			0129		0159		
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100			0130		0160		
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101			0131		0161		
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102			0132		0162		
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103			0133		0163		
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104			0134		0164		
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105			0135		0165		
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106			0136		0166		
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107			0137		0167		
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108			0138		0168		
Otros	0020		0049		0079		0109			0139		0169		
Total	0021	4.161	0050	638.974	0080	4.808	0110	690.312		0140	4.827	0170	800.000	

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situa	ción cierre anual		
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2013	ante	anterior 31/12/2012		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-4.160	0206	-163		
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.100	0207	-524		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-46.077	0210	-88.823		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-1	0211	-15.657		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-160.394	0212	-109.056		
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213			
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	638.974	0214	690.312		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0,00	0215	1,77		

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

1

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO C						Importe impagado							
Total Impagados (1) Nº		o de activos	Princ	Principal pendiente Inter vencido		Intereses ordinarios (2)		ordinarios (2) Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	142	0710	209	0720	34	0730	243		0740	28.163	0750	28.406
De 1 a 3 meses	0701	42	0711	32	0721		0731	32		0741		0751	32
De 3 a 6 meses	0703	12	0713	322	0723	9	0733	331		0743	1.133	0753	1.464
De 6 a 9 meses	0704	18	0714	1.939	0724	5	0734	1.944		0744	544	0754	2.488
De 9 a 12 meses	0705	17	0715	2.960	0725		0735	2.960		0745		0755	2.960
De 12 meses a 2 años	0706	66	0716	12.006	0726		0736	12.006		0746		0756	12.006
Más de 2 años	0708	25	0718	4.649	0728		0738	4.649		0748		0758	4.649
Total	0709	322	0719	22.117	0729	48	0739	22.165		0749	29.840	0759	52.005

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

			Importe impagado						-									
Impagados con garantía real	Nº	de activos	Principal pendiente Intereses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deuc	da/v. Tasación			
Hasta 1 mes	0772	142	0782	209	0792	34	0802	243	0812	28.163	0822	28.406	0832	162			0842	78,03
De 1 a 3 meses	0773	42	0783	32	0793		0803	32	0813		0823	32	0833	1.198			0843	77,02
De 3 a 6 meses	0774	12	0784	322	0794	9	0804	331	0814	1.133	0824	1.464	0834	43	1854	1.230	0844	115,08
De 6 a 9 meses	0775	18	0785	1.939	0795	5	0805	1.944	0815	544	0825	2.488	0835	530	1855		0845	469,24
De 9 a 12 meses	0776	17	0786	2.960	0796		0806	2.960	0816		0826	2.960	0836		1856		0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	66	0787	12.006	0797		0807	12.006	0817		0827	12.006	0837		1857		0847	0,00
Más de 2 años	0778	25	0788	4.649	0798		0808	4.649	0818		0828	4.649	0838		1858		0848	0,00
Total	0779	322	0789	22.117	0799	48	0809	22.165	0819	29.840	0829	52.005	0839	1.933			0849	2.690,38

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
	_		_			.,	_		_				_		_			
Ratios de morosidad (1) (%)				•		e recuperación Illidos (D)				sa de fallido ontable) (B)		e recuperación Illidos (D)		a de activos Idosos (A)		a de fallido entable) (B)		e recuperación Illidos (D)
		uosos (A)	(contable) (B)		0886		0904	uosos (A)	0922		0940	ilidos (D)	0958	luosos (A)		mable) (b)	0994	ilidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850														0976			
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	3,69		1,97	0887	5,76		3,56	0923	0,01		0,00		4,00	0977	4,00	0995	50,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

⁽A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO E Situació			ual 31/12/	2013		Si	tuación cierre anua	I anterio		Situación inic	ial 15/12/2	2011	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	e activos vivos	Princ	ipal pendiente	_	Nº d∈	activos vivos	Princ	ipal pendiente	Nº de	e activos vivos	Princ	ipal pendiente
Inferior a 1 año	1300	124	1310	21.858		1320	155	1330	14.783	1340	4	1350	1.778
Entre 1 y 2 años	1301		1311			1321		1331		1341		1351	
Entre 2 y 3 años	1302	3	1312	86		1322		1332		1342		1352	
Entre 3 y 5 años	1303	5	1313	149		1323	2	1333	99	1343	1	1353	105
Entre 5 y 10 años	1304	101	1314	8.068		1324	85	1334	7.366	1344	48	1354	4.915
Superior a 10 años	1305	3.928	1315	608.813		1325	4.566	1335	668.064	1345	4.774	1355	793.202
Total	1306	4.161	1316	638.974		1326	4.808	1336	690.312	1346	4.827	1356	800.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	24,91				1327	26,00			1347	28,00		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 15/12/2011
Antigüedad		Años	Años		Años
Antigüedad media ponderada	0630	6,00	0632 5,00	0634	4,00



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación ac	tual 31/12/2013		Sin	tuación cierre anu	ual anterior 31/12/201	2	Escenario inicial 15/12/2011						
	Denominación	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de		
Serie (2)	serie	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)		
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	8000	0009	0070	0080	0090		
ES0336105004	SERIE A	6.40	74	476.230	3,89	6.400	84	540.104	3,85	6.400	100	640.000	3,06		
ES0336105012	SERIE B	1.60	100	160.000	12,86	1.600	100	160.000	12,87	1.600	100	160.000	10,15		
ES0336105020	SERIE C	1.60	100	160.000	9,86	1.600	100	160.000	10,03	1.600	100	160.000	11,18		
Total		8006 9.60)	8025 796.230		8045 9.600		8065 860.104		8085 9.600		8105 960.000			

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses				Principal	pendiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0336105004	SERIE A	NS	Euribor 3M	0,65	0,87	360	47	540		476.230		476.770	
ES0336105012	SERIE B	s	Euribor 3M	1,00	1,22	360	47	254		160.000		160.254	
ES0336105020	SERIE C	s	Euribor 3M	0,65	0,87	360	47	181	703	160.000		160.884	-8.482
Total								9228 975	9105 703	9085 796.230	9095	9115 797.908	9227 -8.482

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

⁽³⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

⁽⁴⁾ En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

⁽⁵⁾ Días acumulados desde la última fecha de pago

⁽⁶⁾ Intereses acumulados desde la última fecha de pago



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C				Situación actual 31/12/2013								Situación cierre anual anterior 31/12/2012								
			Amortiza	ción pri	ncipal		Inter	reses			Amortizaci	ón princ	ipal		Inter	eses				
	Denominación			tages del periodo (2) Pages commulados (4)										-						
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3) Pago	s acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)			
		7290	7300		7310		7320		7330	7340			7350		7360		7370			
ES0336105004	SERIE A	15-11-2054	63.8	74	163.770		4.508		12.508		99.896		99.896		8.000		8.000			
ES0336105012	SERIE B	15-11-2054					1.965		4.609						2.644		2.644			
ES0336105020	SERIE C	15-11-2054					695		2.823						2.128		2.128			
Total			7305 63.8	74 7315	163.770	7325	7.168	7335	19.940	7345	99.896	7355	99.896	7365	12.772	7375	12.772			

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



S.05.2

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Situación inicial Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior 3310 3330 3350 3360 3370 ES0336105004 SERIE A 02-07-2012 DBRS AAA АЗ AAA АЗ ES0336105004 SERIE A MDY Ba1 Ba1 ES0336105012 SERIE B DBRS ввв lc. С ES0336105012 SERIE B MDY Ba1 AAA AAA SERIE C DBRS С ВВВ BBB ES0336105020 ES0336105020 SERIE C MDY С

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



S.05.3

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	149.473	1010	160.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	23,39	1020	23,18
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,47	1040	1,17
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0800	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	59,81	1120	37,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170		1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

⁽¹⁾ Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCO SANTANDER
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANCO SANTANDER
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

⁽⁵⁾ Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



S.05.4

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	Mese	Meses impago		Días impago		ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	90	0100	23.567	0200	2.294	0300	3,69	0400	0,35	1120	2,35		
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310		0410		1130			
Total Morosos					0120	23.567	0220	2.294	0320	3,69	0420	0,35	1140	2,35	1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060	365	0130	15.770	0230	564	0330	0,07	0430	0,01	1050	0,07		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140		0240		0340		0440		1160			
Total Fallidos					0150	15.770	0250	564	0350	0,07	0450	0,01	1200	0,07	1290	

⁽¹⁾ En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio	(2)
-------	-----

Otros ratios relevantes	i e	Situaci	ón actual	period	anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
		0160		0260		0360		0460	
		0170		0270		0370		0470	
		0180		0280		0380		0480	
		0190		0290		0390		0490	

Última Fecha

TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
ES0336105012 Serie B		20,00		1,97		1,97		MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES 3.4.6
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	10,00	0532	23,49	0552	23,49	0572	MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

En el importe de Morosos está incluido el W.O. que no se incluye para el calculo del trigger en fecha de pago. El % de fallidos acumulados sin recuperaciones utilizado para el calculo del trigger de postergamiento de intereses se calcula sobre el saldo inicial de los activos



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A	Situación actual 31/12/2013				Situació	n cierre anua	l anterior 31	/12/2012	Situación inicial 15/12/2011				
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de acti	ivos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	829	0426	0426 116.758		0452	992	0478	126.539	0504	995	0530	148.635
Aragón	0401	82	0427	13.554		0453	96	0479	15.125	0505	97	0531	17.469
Asturias	0402	81	0428	9.272		0454	92	0480	10.096	0506	91	0532	11.444
Baleares	0403	92	0429	15.814		0455	119	0481	16.788	0507	120	0533	22.093
Canarias	0404	416	0430	55.100		0456	479	0482	58.552	0508	475	0534	67.445
Cantabria	0405	80	0431	10.356		0457	90	0483	11.082	0509	91	0535	12.833
Castilla-León	0406	242	0432	29.410		0458	269	0484	33.494	0510	268	0536	37.155
Castilla La Mancha	0407	154	0433	22.163		0459	175	0485	23.698	0511	176	0537	26.853
Cataluña	0408	562	0434	106.480		0460	651	0486	113.404	0512	650	0538	132.613
Ceuta	0409	6	0435	664		0461	6	0487	680	0513	455	0539	68.616
Extremadura	0410	87	0436	9.421		0462	96	0488	9.800	0514	93	0540	10.711
Galicia	0411	114	0437	15.783		0463	137	0489	17.047	0515	140	0541	20.543
Madrid	0412	690	0438	129.576		0464	777	0490	141.618	0516	778	0542	159.753
Meilla	0413	24	0439	2.620		0465	26	0491	2.909	0517	118	0543	16.917
Murcia	0414	103	0440	14.039		0466	119	0492	15.016	0518	30	0544	4.408
Navarra	0415	23	0441	2.773		0467	31	0493	3.369	0519	200	0545	36.205
La Rioja	0416	16	0442	1.971		0468	17	0494	2.050	0520	17	0546	2.208
Comunidad Valenciana	0417	390	0443	55.125		0469	457	0495	59.301	0521	7	0547	816
País Vasco	0418	170	0444	28.095		0470	179	0496	29.744	0522	26	0548	3.283
Total España	0419	4.161	0445	638.974		0471	4.808	0497	690.312	0523	4.827	0549	800.000
Otros países Unión europea	0420		0446			0472		0498		0524		0550	
Resto	0422		0448			0474		0500		0526		0552	
Total general	0425	4.161	0450	638.974		0475	4.808	0501	690.312	0527	4.827	0553	800.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Si	tuación a	actual 31/12/20	13	Situación				n cierre ar	ual anterior 31/	12/2012			Situación inicial 15/12/2011				
			Princip	al pendiente	Princip	oal pendiente				Principal	pendiente en	Princip	oal pendiente			Princi	pal pendiente	Princip	al pendiente
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en	euros (1)		Nº de a	ctivos vivos	Di	/isa (1)	en	euros (1)	Nº d€	activos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)
Euro - EUR	0571	4.161	0577	638.974	0583	638.974		0600	4.808	0606	690.312	0611	690.312	0620	4.827	0626	800.000	0631	800.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587			0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.161			0588	638.974		0605	4.808			0616	690.312	0625	4.827			0636	800.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	;	Situación actu	ıal 31/12/201	3		Situació	ón cierre anua	/12/2012	Situación inicial 15/12/2011					
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal	rincipal pendiente		Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente	Nº de activos vivos		Principal pendiente		
0% - 40%	1100	203	1110	17.845		1120	639	1130	14.277	1140	115	1150	10.629	
40% - 60%	1101	363	1111	43.889		1121	312	1131	39.544	1141	246	1151	32.692	
60% - 80%	1102	1.914	1112	292.231		1122	1.753	1132	269.623	1142	1.653	1152	260.259	
80% - 100%	1103	1.583	1113	267.218		1123	2.065	1133	358.132	1143	2.812	1153	496.251	
100% - 120%	1104	44	1114	8.020		1124	26	1134	4.643	1144	1	1154	169	
120% - 140%	1105	25	1115	4.290		1125	10	1135	2.077	1145		1155		
140% - 160%	1106	18	1116	3.413		1126	1	1136	137	1146		1156		
superior al 160%	1107	11	1117	2.068		1127	2	1137	1.879	1147		1157		
Total	1108	4.161	1118	638.974		1128	4.808	1138	690.312	1148	4.827	1158	800.000	
Media ponderada (%)			1119	78,41				1139	79,70			1159	81,77	

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número c viv	de activos vos			onderado s/ referencia	•	terés medio rado (2)		
Índice de referencia (1)	14	.00		14	10	14	120	14	430
		6			1.168		0,34		0,00
TIPO DE INTERES FIJO		2			191		0,00		5,00
MEDIA 3 ULTIMOS MESES EURIBOR A 1 AÑO		1			157		0,50		1,00
EURIBOR DIARIO A 12 MESES		9			1.823		1,56		2,00
EURIBOR EMPLEADOS-MEJORAS SOCIALES EXTRA CONVEN		3			327		1,80		2,00
EURIBOR-35% EMPLMEJORAS SOC. EXTRA CONVENIO		220			34.121		0,32		0,00
MIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO		2			149		1,20		1,00
TRH TOTAL ENTIDADES		136			17.642		2,67		3,00
EURIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO		3.782			583.396		1,31		1,00
Total	1405	4.161		1415	638.974	1425	1,29	1435	1,00

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013			3		Situación cierre anual anterior 31/12/2012					Situación inicial 15/12/2011			
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	N	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente	_	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente
Inferior al 1%	1500	553	1521	96.616	1	1542	7	1563	3.059		1584	39	1605	5.476
1% - 1,49%	1501	2.551	1522	388.211	1	1543	205	1564	30.580		1585	194	1606	33.709
1,5% - 1,99%	1502	595	1523	84.730	1	1544	302	1565	52.441		1586	301	1607	60.613
2% - 2,49%	1503	168	1524	27.554	1	1545	2.066	1566	300.507		1587	2.064	1608	347.591
2,5% - 2,99%	1504	73	1525	12.738	1	1546	1.414	1567	191.160		1588	1.410	1609	221.174
3% - 3,49%	1505	137	1526	18.220	1	1547	454	1568	60.222		1589	457	1610	70.567
3,5% - 3,99%	1506	55	1527	7.188	1	1548	217	1569	31.566		1590	219	1611	36.909
4% - 4,49%	1507	9	1528	1.138	1	1549	47	1570	7.124		1591	47	1612	8.217
4,5% - 4,99%	1508	3	1529	498	1	1550	34	1571	3.994		1592	34	1613	4.605
5% - 5,49%	1509	9	1530	1.229	1	1551	20	1572	3.481		1593	20	1614	4.014
5,5% - 5,99%	1510	4	1531	443	1	1552	19	1573	2.638		1594	19	1615	3.042
6% - 6,49%	1511	2	1532	235	1	1553	9	1574	797		1595	9	1616	920
6,5% - 6,99%	1512	2	1533	174	1	1554	8	1575	2.088		1596	8	1617	2.407
7% - 7,49%	1513		1534		1	1555		1576			1597		1618	
7,5% - 7,99%	1514		1535		1	1556	5	1577	575		1598	5	1619	664
8% - 8,49%	1515		1536		1	1557	1	1578	80		1599	1	1620	92
8,5% - 8,99%	1516		1537		1	1558		1579			1600		1621	
9% - 9,49%	1517		1538		1	1559		1580			1601		1622	
9,5% - 9,99%	1518		1539		1	1560		1581			1602		1623	
Superior al 10%	1519		1540		1	1561		1582			1603		1624	
Total	1520	4.161	1541	638.974	1	1562	4.808	1583	690.312		1604	4.827	1625	800.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,40				9584	3,00				1626	3,00
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,93				9585	1,00				1627	



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situación actual 31/12/2013			ción cie	rre anual anterior 31/12/2012	Situación inicial 15/12/2011				
Concentración	Porcentaje	CNAE (2)	Porce	ntaje		CNAE (2)	Porce	entaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 1,13		2030	1,35			2060	1,20			
Sector: (1)	2010 0,15	2020	2040	0,26	2050		2070	0,22	2080		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación



S.05.5

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO G	Situación actual 31/12/2013								Situación inicial 15/12/2011							
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	N⁰ de pas	sivos emitidos	•	l pendiente en Divisa	•	pendiente en euros		Nº de pas	sivos emitidos	•	l pendiente en Divisa	•	pendiente en euros			
Euro - EUR	3000	9.600	3060	796.230	3110	796.230		3170	9.600	3230	960.000	3250	960.000			
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260				
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270				
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280				
Otras	3040				3150			3210				3290				
Total	3050	9.600			3160	796.230		3220	9.600			3300	960.000			



	S.06
Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	

Las Cuentas Anuales de Fondo de Titulización de Activos Santander Hipotecario 8, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 59 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 17 de febrero de 2014 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

Е	l Secr	etario)
del Conse	jo de	Admir	nistración

Dña. Mª José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez	D. Marcelo Alejandro Castro
D. Ignacio Ortega Gavara	Dña. Ana Bolado Valle
D. Jesús Fuentes Colella	D. Jesús Cepeda Caro
D. Gabriel de Escalante Yanguela	D. Enrique Silva Bravo
D. José Antonio Soler Ramos	